

Bogotá, DC, lunes, 01 de septiembre de 2025

Señores (as)

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, LÍDERES COMUNALES Y DIGNATARIOS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE ACCIÓN LOCAL Y ASOJUNTAS

Corregimientos, Comunas y barrios del Municipio de Magangué
Henequén, Emaús, La Ventura, Cascajal, El Cuatro, San Rafel de Cortina, Barranca de Yuca, Florencia, Madrid, El Retiro, Laderas de Madrid, Puerto Nariño, Barrio Camilo Torres (Comuna 5), Barrio Belisario (Comuna 1), Barrio Yatí (Comuna 1), cabecera municipal de Magangué.
Magangué, Bolívar

Asunto: Programación visita de evaluación ambiental en el marco del trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto **Área de Perforación Exploratoria VIM-46**, localizado en el municipio Magangué en el departamento de Bolívar. **Expediente: LAV0038-00-2025**

Respetados(as) miembros de la comunidad, líderes, lideresas y dignatarios,

Por medio de la presente comunicación nos permitimos informarle que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado visita de evaluación ambiental al proyecto mencionado en el asunto, cuyo trámite fue iniciado mediante **Auto 007543 del 27 de agosto de 2025** por la solicitante FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUCURSAL COLOMBIA.

Así las cosas, con la finalidad de continuar con la actuación administrativa mencionada, esta Autoridad Ambiental programó visita de evaluación que se realizará de manera presencial del **8 al 14 de septiembre de 2025**, en la que serán verificados aspectos técnicos relacionados con la solicitud de la licencia ambiental.

Por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, las profesionales que participarán en la visita son las siguientes:

Nombre	Profesión	No. Cédula	EPS
Tatiana Contreras Sierra	Profesional Físico	1019080526	Sanitas
Eliana Paola Reina Duran	Profesional Biótico	28821133	Sanitas
Tatiana Herrera Rodríguez	Profesional Social	1014178112	Sanitas
Flor Melissa Santana Bueno	Profesional Físico	1020764003	Compensar
Juliana Flórez Torres	Profesional Biótico	1018498593	Compensar

En concordancia con lo anterior, el equipo técnico de evaluación ambiental designado por la ANLA considera importante su participación, por lo que resulta fundamental concertar un espacio de reunión con los delegados/as que consideren pertinente asistir.

Por tal motivo, esperamos contar con su apoyo, para atender la visita en mención y suministrar la información que pueda coadyuvar en el proceso de evaluación al proyecto referido. Para efectos de coordinación, amablemente le solicitamos comunicarse con las profesionales Tatiana Herrera Rodríguez (Profesional Social) y/o María Catalina Bustamante (Líder Técnica) a los correos electrónicos therrera@anla.gov.co y mbustamante@anla.gov.co, respectivamente.

Cordialmente,



DAVID MORALES
COORDINADOR DEL GRUPO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS DE SUBSUELO

Medio de Envío: Físico



ELIANA PAOLA REINA DURAN
CONTRATISTA



FLOR MELISSA SANTANA BUENO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



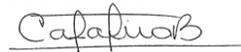
TATIANA HERRERA RODRIGUEZ
CONTRATISTA



TATIANA CONTRERAS SIERRA
CONTRATISTA



JULIANA FLOREZ TORRES
CONTRATISTA



MARIA CATALINA BUSTAMANTE MARTINEZ

Archívese en: LAV0038-00-2025



Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.